

Acto de presentación del Manual de Derecho Inmobiliario

- **La obra realiza un estudio integral de derecho inmobiliario desde la perspectiva del suelo urbano**

Barcelona, 11 de febrero del 2022. La sede del Decanato de Cataluña fue ayer el marco en el que se presentó el Manual de Derecho Inmobiliario a cargo del Decano de los Registradores de Cataluña, Vicente J. García-Hinojal López, y clausurado por el Director General de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación Joan Ramon Casals i Mata.

El manual centra su atención en el suelo urbano, analizando secuencialmente la normativa aplicable al proceso de formación del solar, su edificación, la constitución de la comunidad de propietarios, las distintas figuras jurídicas de acceso a sus departamentos (compraventa, arrendamiento, permuta, etc.), los aspectos fiscales que afectan a dichas operaciones, su acceso al Registro de la Propiedad, así como, también, los principales procesos que se producen en el ámbito del derecho inmobiliario.

En palabras de Rafael Moreno Ubric, coordinador de la obra "el Manual de Derecho Inmobiliario", enfoca en una sola publicación el estudio integral del derecho inmobiliario, contribuye a mejorar el conocimiento de una materia que merece especial atención, pues no cabe olvidar que el sector inmobiliario, entendido como aquel que abarca las operaciones de promoción, construcción, comercialización y venta o alquiler de inmuebles, constituye uno de los principales motores de la economía española".

En este sentido y en palabras del Decano, el manual se complementa perfectamente con el Tratado de Derecho Inmobiliario Registral publicado recientemente por el Colegio de Registradores de España y que en breve, será presentado junto a otras obras en nuestra ciudad.

Para más información.
comunicacion@registradors.cat